



C I R C U L A R CSJCUC23-363

Fecha: 24 de octubre de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *“Se divulga la publicación del inventario de depósitos judiciales susceptibles de ser prescritos para el segundo semestre del 2023”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención, para análisis y fines pertinentes se comunica lo establecido por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial en la Circular DEAJC23-34 de 2023, donde informa que se realizó la publicación del inventario de los depósitos judiciales susceptibles de ser prescritos para este segundo semestre de 2023, conforme lo estipula la Ley 1743 de 2014, el Decreto 272 de 2015 y el Acuerdo PCSJA21-11731 de 2021. Igualmente, se envía los enlaces para revisar la publicación en el Diario de amplia Circulación Nacional y en la página web de la Rama Judicial.

Enlace diario de amplia Circulación

Nacional: <https://www.elnuevosiglo.com.co/sites/default/files/2023-10/consejo-superior.pdf> 3

Enlace página web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-de-presupuesto/depositos-judiciales-ley-1743>

Para descargar el inventario, pueden acceder desde el siguiente enlace: Base de datos consolidada a prescribir: [CONSULTE AQUI](#) si tiene Títulos Judiciales a su favor

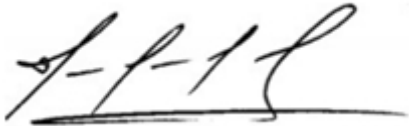
Igualmente se les informa que a partir de esta publicación y siguientes – a menos que se disponga de lo contrario – y como medida de seguridad adoptada por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, y con el fin de evitar que se siga presentando intentos de cobros irregulares por suplantaciones de beneficiarios de los depósitos, el archivo Excel mostrará únicamente la información que se digite en los cuadros de la búsqueda; el usuario beneficiario del depósito puede realizar la búsqueda de su información digitando la identificación del Demandando o Demandante; el Despacho Judicial puede buscar su información digitando el número de su cuenta judicial.

Circular Hoja No. 2

Una vez se digite los criterios de búsqueda deben darle clic al botón de copiar información, una vez se copie la información el archivo se cerrará automáticamente.

Se anexa la Circular DEAJC23-34 y el archivo de Excel listado del inventario de los depósitos judiciales susceptibles de ser prescritos para este segundo semestre de 2023.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JAS', with a horizontal line underneath.

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/lcac